

ACLARACIÓN

ORTOGRÁFICA

B y no V

POR

JOSÉ R. DE URIARTE

*Director de «La Baskonia»
de Buenos Aires*



BUENOS AIRES

EDITORIAL "LA BASKONIA"

1927

ACLARACIÓN ORTOGRÁFICA

ACLARACIÓN

ORTOGRÁFICA

B y no V

POR

JOSÉ R. DE URIARTE

*Director de «La Baskonia»
de Buenos Aires*



BUENOS AIRES

EDITORIAL «LA BASKONIA»

1927

En el Congreso de Oñate, dijo el Rey D. Alfonso XIII a los baskos, estas palabras:

"Cualidad vuestra lengua, el milenario y venerable euskera, joya preciadísima del tesoro de la humanidad que habéis recibido de vuestros padres y debéis legar, incólume, a vuestros hijos".

B y no V



A incorporación de los señores Resurrección M^a. de Azkue y D. Julio de Urkijo a la Real Academia Española, y el rumor de que con tal motivo se va a preparar un diccionario y una edición de textos baskos, me han decidido a

formular algunas consideraciones ortográficas, como vindicación de la voz BASKO, que impropiamente en mi concepto, se escribe VASCO.

No pretendo descubrir nada, ni hacer revelaciones y menos officiar de maestro cuando tanto tengo que aprender; sólo quiero ser uno más que aplaude a los eminentes hombres de estudio que han sostenido y sostienen que la voz *basko*

procede de *basoko* (del bosque), y persuadido de tal deducción etimológica, me dispongo a difundirla por cuantos medios encuentre a mi alcance, por amor al sabio idioma de mi raza.

Sin la menor pretensión pues, me permito expresar las razones que considero pertinentes.

Sólo ostento como título, si algo vale para el caso, el haberme consagrado treinta y cuatro años con abnegación y desinterés, al periodismo basko en América, fundando y dirigiendo en Buenos Aires la revista decenal "LA BASKONIA"; fiel portavoz de la prestigiosa y numerosa colectividad baskongada, en cuya larga existencia ha conseguido vincularse sólidamente.

Indúceme a dar este paso, el temor que las reformas académicas que se anuncian, constituyan un serio peligro para la integridad y vitalidad del baskuenze. Pronto lo sabremos.

El actual presidente de la Real Academia de la Lengua Española don Ramón Menéndez Pidal, ilustre hombre de letras y sabio filólogo, es por suerte admirador del idioma basko, como puede apreciarse por las siguientes manifestaciones que se dignó hacer en una conferencia dada en Bilbao, no hace mucho tiempo:

"No hay documento más venerable que este documento vivo, esta lengua conservada sobre este territorio, desde época incalculable, quien sabe si anterior al clima y al período geológico actual. Ella en sus multiseculares sedimentos, nos ofrece restos preciosos para ilustrar los más oscuros problemas de nuestra historia. Tenéis la fortuna, (dijo al auditorio) de que vuestro pueblo sea depositario de la reliquia más venerable de la antigüedad hispana. Otras tendrán más va-

lor artístico, serán más admiradas y codiciadas universalmente; pero no hay otra que tenga la importancia de esta lengua, sin cuyo estudio profundo jamás, podrán ver revelados del todo los fundamentos y los primitivos derroteros de la civilización peninsular, ni podrá ésta ser esencialmente comprendida".

En apoyo de estas opiniones de la más alta autoridad de la Academia de la Lengua Española podría decirse mucho, pero vamos a concretarnos exclusivamente al punto ortográfico referido.

Generalmente se lee poco, no se analiza el porqué de las cosas, y aun en casos como el presente, que afecta nada menos que a la propia denominación, los mismos baskos permanecen indiferentes, dejándose llevar cómodamente por la rutina y siguiendo la corriente con indiferencia.

Sin embargo, cuando se trata de algo que nos afecta directamente, como en este caso, debería surgir un espíritu estimulante, pensando muy alto por la grandeza de nuestro hermoso país y por cuanto a él se refiere.

¿Por qué, por ejemplo, a la manera de escribir BASKO, no se le presta mayor atención, no se observa más unanimidad, pensando un poco y ateniéndonos a la ortografía propia y racional?

Decimos propia, porque además de los motivos que se verán más adelante, en el idioma basko la *V*, la *C* y la *Q* están excluidas acertadamente y sustituidas por la *B*, la *Z* y la *K*.

Todos los idiomas tienen su ortografía y es lógico que el euskera tenga el suyo, siendo como es una de las lenguas más antiguas, cuyos ori-

genes se pierden en la noche de los tiempos.

El eminente polígrafo don Arturo Campión, autor de la más importante "Gramática Baskongada" conocida hasta ahora, dice:

"No hay que echar mano para nada de la V que en la ortografía del castellano representa un sonido desusado hoy, el de la dentilabial suave, o media *f* que el francés posee.

"Ese sonido no existe ni ha existido nunca en el baskuenze. Si las palabras *basoko*, *Alaba*, *Nabarra*, son de origen euskaro, es un contrasentido escribirlas con V como en la lengua castellana. Los antiguos escritores del país, no hacían uso de la V sino de la B. La extirpación de la V de toda palabra baskongada debe ser completa".

Los italianos, los franceses, los ingleses, los alemanes, y es fácil que algunos otros, dan a la V (la *w* es alemán) denti-labial suave, su exacto valor fonético, y principalmente los italianos establecen netamente la diferencia fonética con la más ruda y puramente labial que corresponde a la B.

Pero el basko, como el castellano, no tiene más que un sonido para esos dos signos.

Dice a este respecto el ilustrado D. Valentín de Manterola:

"Los euskerólogos de mayor autoridad suprimieron el uso de la V, porque a ningún euskaldún se le oye pronunciar el sonido propio de la V, un sonido que se produce aplicando el labio inferior al borde de los dientes de la mandíbula superior y es un término medio o mezcla de *f* y de *b*.

"Tampoco a ningún castellano que no sea "un

cursi" se le oye pronunciar la V con su sonido propio. Todos dicen *bibir* aunque todos escriben *vivir*, respetando el origen morfológico de esa y otras palabras procedentes del latín, en cuya lengua debió pronunciarse la V con todo su sonido propio".

Hay un precepto gramatical de aplicación universal que no debe perderse de vista. Es este:

"En una lengua no debe admitirse la ortografía de ninguna letra cuyo origen o pronunciación no se encuentre en las palabras de aquella".

En nuestro caso entonces, tenemos que optar por la B.

El "Diccionario Etimológico Baskongado de Novia de Salcedo, ni aun siquiera trae la letra V y con respecto de la C dice:

"Habiéndose eliminado la letra C de la ortografía baska, que es la adoptada en este Diccionario, el lector encontrará en la K y Z las voces que empiezan con aquella".

¿Quién no ve la complicación de *ca*, *que*, *qui*, *co* *cu* y las ventajas de la letra K, que con un sonido invariable se une a todas las vocales *ka*, *ke*, *ki*, *ko*, *ku*?

La *q*, no se emplea sino en *que*, *qui*. Para tener valor fonético, necesita la adición de la *u* muda. Es, pues, una letra innecesaria. Debe eliminársela y sustituirla en los casos en que se la emplea, con la *ke* y la *ki*. La *c* unida a las vocales *a*, *o*, *u* suena como la *ka*, *ko*, *ku* y seguida de la *e* y de la *i*, da la *ze*, *zi*; sólo que las consonantes K y Z tienen un valor fonético uniforme con todas las vocales, lo que no sucede ni con la *q* ni con la *c*.

La misma Academia de la Lengua Española sostiene, que cada letra sólo debe representar un sonido, y que en cada sonido sólo debe haber una letra. No obstante, la *c* tiene dos sonidos muy diferentes de *K* y de *Z*, y la *V* generalmente suena *B*, como en el caso que se trata de probar. La *V* de *vasco* suena *B*. Mejor dicho, todo el mundo pronuncia *basko* y no *vasco*, como puede comprobarlo cualquiera.

*
* *

Pasando por alto las consideraciones precedentes y sencillamente por acomodarse al uso establecido, al fundarse la revista decenal "La Vasconia" el 10 de Octubre de 1893, se adoptó en su título la *V* y la *C*, pero a medida que íbamos familiarizándonos con las corrientes espirituales baskongadistas y nos nutríamos de mayores conocimientos lingüísticos y de las producciones de los más preparados baskófilos, empezó a preocuparnos seriamente la ilógica ortografía que ostentaba y un buen día, digimos: ¡basta! y el 10 de Enero de 1903, — después de 10 años, — resolvimos establecer resuelta y definitivamente la ortografía racional que correspondía: LA BASKONIA y no "La Vasconia".

No hay para qué decir que tal resolución causó enorme sorpresa y que también provocó aplausos. Procedimos con un criterio independiente, desapasionado y con el más alto y puro sentimiento de justicia, explicando con amplitud y claridad los fundamentos de la reforma que en resumen son los siguientes:

—¿Qué significa *vasco* en castellano?

—Nada.

Se ve que la Academia no ha prestado una atención analítica al vocablo de referencia, ¿y si puede probarsele que su ortografía es inadecuada, se ha de seguir secundándola en el error?

El respeto y el acatamiento a su autoridad es una cosa y la razón etimológica que revela su impropiedad otra.

La Academia no es infalible y cada uno tiene derecho a pensar por cuenta propia y a aportar la opinión que le sugiera el resultado de sus investigaciones para contribuir al esclarecimiento y depuración que se persigue.

Dícese corrientemente, que es menester guardar respeto a las opiniones de los demás; pero cuando no están basadas en nada fundamental, ni convincente, no hay para qué tomarlas en cuenta.

¿En qué funda la Academia de la Lengua Española la ortografía de *Vasco* que adopta en su Diccionario?

En nada absolutamente.

Sin embargo, claramente se desprende, que *basko* es contracción de *baso-ko*, el de la selva, el del bosque, teniendo presente que los primitivos euskaros vivían en los profundos repliegues de sus montañas.

Los sistemáticos impugnadores de esta etimología sostienen, — argumentando superficialmente, — que *vasco*, *Vasconia* y otros derivados de estas voces, son de origen latino y que pasaron al castellano.

¿Y de dónde las tomaron los latinos?

Admitamos que *vasco* sea de desinencia castellana, pero de ninguna manera de origen castellano, y en eso nos basamos precisamente, en el origen; porque es un disparate sostener que el castellano ha formado por etimologías propias dicha voz y sus derivados. El castellano no es un idioma autóctono, sino derivado, y carece por consiguiente, de elementos propios para la composición de palabras. Lo que ha hecho el castellano es agregar a la radical *euskara* terminaciones castellanas como en *baskongado*, *baskuenze* y *Baskonia* que es de terminación latina, más bien dicho, romana.

Se necesita discurrir bien poco para deducir que “Basko” por su radical y la desinencia, por su fonología, entra más en el genio del idioma *euskaro* que en el del castellano.

Los franceses, los italianos y los alemanes escriben *basko* con B. En España usan irreflexivamente la V sin basarse en ninguna razón etimológica, ni de otra naturaleza. Por eso se da el curioso caso que los baskos de allende el Pirineo, todos absolutamente, usen la B y muchos de aquende, dominados por la rutina la V; pero seguramente, que el buen sentido modificará al fin esa costumbre.

En cierta ocasión, un amigo tuvo la amabilidad de enviarme un ejemplar del libro titulado “Método práctico para aprender Vascuence por Miguel de Arruza”, haciéndome notar que en su abecedario estaban excluidas las letras C y V, pero que en la cubierta ostentaba la palabra “Vascuence”. Es decir, el título del

libro con una ortografía distinta a la que se trataba de enseñar.

Me chocó en efecto tal particularidad y el 21 de Abril próximo pasado, le dirigí al autor del libro la siguiente carta:

“Señor Miguel de Arruza.—Bilbao.

“Muy señor mío: Observo con extrañeza en su “Método práctico para aprender vascuence”, que, no obstante haber eliminado, con buen sentido ortográfico, en el alfabeto euskérico la “v” y la “c”, las utiliza usted en el título “Vascuence”, precisamente en la designación del idioma en que corresponde principalmente la supresión y que se trata de enseñar en sus páginas. ¿No es, acaso, de origen basko la palabra “vascuence”? ¿Su raíz etimológica corresponde a otro idioma? Se ha hecho un desvío muy lamentable en este asunto; pues si hay voces que deben escribirse con “b” y “k”, son basko y baskuenze. La influencia latina que se le atribuye a su origen no justifica el obstinado empeño de los baskos a usar una ortografía castellanizada o latinizada, contando, como contamos, con nuestra grafía.

“Esperando se sirva contestarme al respecto, a fin de salir de la perplejidad que me ha causado la ortografía del título de su libro, le da las gracias anticipadas y le saluda con la mayor consideración, s. s. — J. R. de U.”

Un señor Arruza, que me figuro es el pseudónimo del señor Arruza, contestó a mi pregunta en el diario “Euzkadi”, de Bilbao, sosteniendo que

“La palabra *vasco* y todas sus derivadas son de origen extraño a nuestro idioma, puesto que los que hablamos en *vascuence* jamás nos servimos

de esa palabra ni de ninguna otra que tenga su raíz, para expresar el nombre de la lengua que hablamos, ni el del país en que vivimos, ni el de los mortales que en el mismo hemos tenido la dicha de nacer, ya que para ello tenemos los nombres vascos (¿vascos eh?) de “enskera”, “Euskalerría” y “euskalduna” respectivamente. No decimos “baskuenzea”, ni “Baskonia” ni “baskoa”.

Esos argumentos no convencen, mientras no se demuestre etimológicamente que “vascuence”, “vasco” y “Vasconia” carecen de raíz euskérica o baskongada.

Ya se ha dicho que la estructura de esas voces nada tiene que ver con su origen, por consiguiente, deben escribirse con B y K.

Las voces “basko”, “Baskonia” y “baskuenze” se hallan incomparablemente más generalizadas que “euskaldún”, “Euskalerría” y “enskera”. ¿Por qué no hemos de adoptarlas como sinónimas con el ropaje euskérico que les pertenece? ¿A qué viene ese empeño de escribir con v y c, sin observar el mismo puritanismo con otras voces de dudoso origen euskérico?

¿Qué importa que no se haya dicho “ori basko da” (ese es basko), Baskonian gagoz (estamos en el País Basko), si la citada voz se impone por su difusión? Evolucionarán las formas gramaticales, pero la palabra quedará.

El señor Arrugain, dice también:

“Consultado el Diccionario Vasco-Español-Francés, de nuestro nunca bien ponderado don Resurrección María de Azkue, vemos lo siguiente: “BASKO, vascongado, basque. BASKOEK BERZEK BEZALA DUTEN... SKRIBUZ

ZERBAIT: para que los Vascos tengan, como los demás, algo escrito: afin que les Basques aient, comme les autres quelque chose d'écrit”. (Dechep. 3-25). En ningún otro documento de cierta antigüedad he visto la palabra BASKO o VASCO, que parece ser extraña a la lengua. Je n'ai rencontré dans aucun autre document d'une certaine antiquité le mot BASKO ou VASCO, qui paraît être étranger à la langue.

“El paréntesis se refiere a la obra “Linguae Vasconum primitiae”. Decheparé. — Bordeaux, 1893, en cuya página tercera, línea veinticinco, aparece lo transcripto”.

Vamos a recordarle, que el año 1731, el señor Juan de Perochegui, editó en Barcelona “Origen y antigüedad de la lengua baskongada”.

Por los años 1763 y 1764, la famosa “Sociedad Bascongada de los Amigos del País” tan prestigiosa y formada por ilustres baskongados, que como se sabe, alcanzó en aquellos lejanos tiempos enorme difusión y nombradía, usaba la B en su denominación. Astarloa, Erro, Larra-mendi, Aizkibel, Novia de Salcedo, nuestros más grandes maestros, autores de gramáticas y diccionarios en los que los baskófilos actuales han adquirido sus conocimientos lingüísticos, usaron unánimemente la B.

*
*
*

Con referencia a la cita precedentemente transcripta, relativa al señor Resurrección M. de Azkue, en la actualidad miembro de la Real Academia de la lengua, es oportuno recordar lo que en un opúsculo intitulado *Jaungoikoa eta Foruak*, escribió en 1896:

"Es costumbre ya muy arraigada escribir basco, basconia (sic), bascongado. A juicio de muchos la etimología de esta voz es *baso-ko* = de la montaña. Alguien dice que viene de *eusko*; (se refiere a Arana-Goiri), y como si fuera una verdad de fe, zahiere a los que no quieren escribir *vasko*, como si cambio tan radical pudiese cimentarse en la probabilidad más o menos subjetiva de una etimología".

Sostiene también el mismo académico en su Gramática, que "no hay letra sin sonido", y que "a cada letra corresponde un sonido". Y bien, ¿quién pronuncia *vasco*, sino *basko*?

El señor Arrugain, termina manifestando:

"Precisamente por no ser palabra vasca es por lo que escribimos en el título de nuestra obra la voz "vascuence", así, con v y con e, pues ha de tener presente que dicho título va en castellano y no en vasco, y créanos, que cambiaremos de criterio si alguna vez vemos introducidas las voces que nos ocupan en nuestro idioma, a la manera de "zerua", "santifikedu", "birjiña" y demás de marcado origen latino; pero que a pesar de ello, son ya nuestros, pues que adoptados los tenemos".

Esa es una contradicción, pues con tanto o más motivo, es nuestra la voz "basko" que nos designa universalmente, aunque se pongan reparos y se hagan juegos malabares para usar definitivamente la ortografía que venios abogando.

Desconcierta en realidad, que una Gramática para enseñar el euskera, lleve su título en castellano, empleando como se ha dicho, letras prosriptas de la ortografía baska.

De observarse con tanto celo la ortografía

castellana. debería haberse escrito: "Método práctico para aprender eusquera". Así con *g*.

En este mundo se ven y se leen cosas curiosas. En la primera página de dicha gramática, se estampa la siguiente nota del autor:

"Esta obra no contiene materia alguna que pueda considerarse atentatoria a la unidad de la Patria".

Debe tener el autor un concepto muy pobre de la solidez de la unidad de la Patria, si se figura que las "materias" contenidas en un "Método para aprender Vascuence" pueden producir una convulsión.

En las lecciones ortográficas del texto, se suprimen la *c* y la *v* y en el título las emplea para castellanizarlo.

En cambio, con la tesis que se sostiene en esta exposición, clara y sencilla, la unidad de ninguna patria corre peligro y se pretende que impere la lógica para que todo el mundo escriba *Basko*, como debe escribirse: con *B* y *K*.

Arana-Goiri sostuvo la latinidad de la voz *vasko* opinando que la etimología de *euskera* es *eusko-era* y que significa *lengua del eusko*, haciendo venir *vasko* de *eusko*, porque los romanos pronunciarían *vasco*.

No encontramos esa etimología tan verosímil y clara como la derivada de *baso-ko*; pero aun cuando así fuese, teniendo en cuenta su indudable origen euskaro, le correspondería lógicamente la ortografía de su idioma.

Si es que en realidad fueron los romanos los que fijaron la denominación citada, se infiere, dada la naturaleza montuosa del país en que

se albergaban los primitivos pobladores euskaldunas que frecuentemente pronunciaban las frases: *baso* (bosque); *basokoak* (los del bosque); *basorá* (al bosque); *basotik* (del bosque); *basorantz* (hacia el bosque), etc., cuya repetición auditiva habrá influido probablemente en nuestros bautizadores romanos, pues la semejanza con su raíz es evidente; no puede ser otra.

Además, ¿no se llama *baserritarra* (al de la aldea), al aldeano? ¿Puede pedirse nada más categórico? *Baso* (bosque); *erri* (pueblo); *baso-erri* o *baserri* (bosque poblado). Lo mismo puede decirse *baso-tarra* (del bosque).

Los que creen, que cuando se escribe en euskera, debe escribirse en euskera y cuando se escribe en castellano, han de seguirse las reglas de la Academia de la Lengua, tengan presente: que en euskera y en castellano y en todas las academias del mundo, las voces se basan en el origen etimológico.

Por ejemplo: a nadie, a ninguna Academia, ni a ninguna lengua, se le ocurrirá modificar la ortografía de los apellidos Basabe, Basaldúa, Basabilbaso, Basagoitia, Basañez, Baskarán, Basarte, Basozabal, Basabil, Basakoetxe, Basaburua, Basaguren, Bastanchuri, cuya radical es *bas-o*. ¿Por qué entonces, si la radical es la misma, no ha de escribirse *basko* con *B*?

¡Es una obsesión inexplicable!

Los que tan empeñosamente escriben en castellano *vasco*, siguiendo la forma inapropiada del Diccionario de la Academia, deberían observar la misma fidelidad al estampar las palabras:

Vizcaya, Euscadi, Laurac Vat, Euscal Erría, euscara, eusquera, etc.

Volviendo a la afirmación que como argumento capital emplean algunos, de que los baskos no se dirían a sí mismos ni *vascoa naitz*, designándose como se designaban *euskaldunak*, es inconsistente. (Recuérdese la generalizada costumbre de nuestro país, que muchas familias son más conocidas por el apodo que por el propio apellido y que ellas tampoco se aplican aquél a sí mismas. Casi era desconocida en un pueblo importante una familia por el apellido Eskibel, en cambio no había un vecino en la localidad que no supiese quienes eran los de *Basozaiá* (el guarda-bosque), llamada así desde tiempo inmemorial).

Lo mismo puede decirse del mote de *basoko* que aplicaron los latinos a los habitantes del *baso* (bosque), sin preocuparse que los euskaldunas se lo apropiaran o lo usaran.

El *ko*, en euskera, es partícula derivativa que expresa lugar, *mendi-ko echea* (la casa del monte); *baso-ko-mutilla* (el muchacho del bosque); *baserri-ko andrea* (la mujer de la aldea).

Para determinar naturaleza se vale de la partícula *tar*: *mendi-tar* (del monte); *baso-tar* (del bosque); *baserri-tar* (de la aldea).

Por eso, no sería correcto decir *mendi-tar echea*; *baso-tar mutilla*, ni *baserri-tar andrea*.

Desconociendo los latinos las formas gramaticales del euskera, es comprensible que no distinguieran las pequeñas variantes de *baso-tar* o *baso-ko*; pues lo que interesa afirmar en este caso es que se basaron en la radical *baso* para

construir la denominación *basko* (*baso-ko*) del bosque, como se ha repetido.

Un caso, que por lo curioso, merece señalarse es: que la Academia "Vasca" haya adoptado en su denominación una ortografía que no es *baska*; porque la V está desechada del *baskuence*.

No conocemos las verdaderas razones en que se ha fundado, pero resulta raro. Si como algunos opinan, — sin probarlo, claro está, — que la voz *vasca* no es euskérica, es inadmisibile que en el título de una entidad de naturaleza puramente idiomática, se haya prescindido de su genuina ortografía. ¿Por qué no la titularon "Academia Euskara" o "Euskérica"?

El ya mencionado maestro D. Arturo Campión, cuyos profundos conocimientos lingüísticos y filológicos merecen la mayor admiración. y es precisamente miembro de la referida corporación, dice al respecto:

"Baskonia es nombre sabio, literario, que griegos y latinos forjaron. Fué un nombre que los extranjeros aplicaron al país de los Baskones, sin duda porque el castizo repugnaba a la eufonía propia de los idiomas clásicos. ¿Cuál era el nombre indígena? ¿Existió uno común a todo el país, expresión de la conciencia étnica, o varios tribuales o simplemente locales? No lo sabemos. Nada se opondría, *a priori*, a que el hoy usual de *Euskal-Erria*, provenga de aquellos tiempos remotos, como exacta y modesta anotación de un hecho lingüístico, sin otra ni mayor trascendencia. El conocimiento auténtico del uso de dicho vocablo lo poseemos sólo desde 1571, (año de la impresión del tercer libro *basko* impreso en la Rochela por Pierre Hautin)".

Zamacola, en la *Historia de las Naciones Bascas*, dice:

"La voz *bascos* es síncope o contracción de la palabra *basocos*, que significa, *vuelto del bascuence al castellano* (¡vuelto del *basuence* al castellano!) *montañeses*, y siendo así que las montañas se extendían desde el Pirineo, siguiendo la costa del mar Cantábrico, hasta Galicia y Portugal, con unas mismas costumbres de sus habitantes, según asegura el mismo Estrabón, se ve de necesidad que todos los que hablaban el idioma de estas montañas eran llamados *bascos* o *bascones* y *Basconia* la región donde habitaban estas gentes, añadida la terminación *nia* de los latinos, como en *baseta*, *Basetania*, *Oreta*, *Oretania*; *polo*, *Polonia*, etc."

El P. José de Moret, en su gran obra *Anales del Reino de Navarra*, afirma igualmente al referirse a los Bascones, que la palabra *baso* significa monte y que por consiguiente *basoco* quiere decir del monte.

El sabio Astarloa, ni siquiera pretende discutir el origen y significación de la palabra *basoko*: por tan inequívoca tiene su prosapia *euskara*.

En el tomo XXII del "Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano", en la página dedicada a *VASCOS*, *BASCOS* o *EUSKAROS*, dice el historiador José Yanguas que "*vascuces*" vale tanto como *montañeses* de la palabra *vaso* que significa monte; *vasoco* del monte y por contracción *vasco*. (Transcribimos la misma ortografía castellana que usa, aunque la opinión está en absoluto de acuerdo con nuestro criterio).

El famoso filólogo, erudito y políglota D. Guillermo de Humboldt, consigna en su interesante libro "Los primitivos habitantes de España".

"*Basoa*, selva, bosque, es la radical de donde provienen los nombres de los *Bastitanos* o *Bastitanos*. El nombre de la población parece ser el mismo de *Bas-eta*, país de bosque.

"Se encuentra en Ptolomeo *Basitania*, derivado de *Basi*, villa de los castellanos. *Bascontum*, en Vasconia, es *baso koa* (que pertenece a la selva)".

Carmelo de Echegaray, Cronista de las Provincias Baskongadas, (desgraciadamente fallecido no hace mucho), hombre ilustradísimo y de inmenso bagaje en todo lo relacionado con nuestro país y nuestra raza, hizo señalar en sus importantes estudios históricos, que

"el adjetivo *vasco* se remonta a los tiempos de los romanos en cuyos escritos aparece. Cuando Roma dominó la parte llana del pueblo vasco, los habitantes de la región sometida llamaban a los rebeldes compatriotas, en su lengua indígena, con el nombre de "basokoak", los de la montaña.

"Esto dió margen a que los soldados romanos denominaran a los intrépidos vascos acampados en sus montañas (y jamás sometidos a Roma) con el nombre de "vascus", en lugar de "vasokus", montañeses; y del latín ha pasado al español".

En la magnífica Historia General del Señorío de Bizcaya, su erudito autor D. Estanislao Jaime de Labayru y Goikoechea, en la página 79 del tomo I, coincide exactamente con la opinión anterior:

"El nombre de *basco* viene evidentemente de *baso*, "monte", *baso-ko* del monte, por habitar

este pueblo los lugares silvestres y montañosos de las vertientes de los Pirineos".

El señor Ladislao de Velasco, en su interesante obra "Los Euskaros" aparecida el año 1879, dice en la página 120:

"La palabra Vasconia es una voz de origen vascongado de *basco*, contracción de *bassoco*, que significa "del monte" o "montañés", y de aquí los latinos formaron según la índole de la lengua el sustantivo *Vasconia*".

Los que arguyen que para los romanos los alabes eran *caristos*, los bizkainos (*várdulos*), los gipuzkoanos (*autrigones*) y los nabarros (*vascones*), deben tener presente que esas denominaciones yacen en las regiones del olvido y se ha universalizado en cambio para todos los naturales de Baskonia la designación de *Baskos*. Por eso debe prevalecer la forma ortográfica racional que señalamos.

El señor Wm. Rollo, autor de "The Basque Dialect of Marquina", contestando a un juicio crítico del señor Resurrección María de Azkue, dice en la "Revista Internacional de los "Estudios Vascos", Octubre-Diciembre 1926, pág. 621:

"que *baskide* sea neologismo no puede refutar el hecho de que yo y también mi esposa hayamos oído este vocablo frecuentemente no sólo en Marquina sino también en la comarca. "The Basque Dialect" no quiere más que reproducir, aunque imperfectamente, el dialecto de los aldeanos de Marquina, no importa el origen de los vocablos ni tampoco que sean viejos o nuevos, pero solamente sí los aldeanos se sirven de ellos".

El ilustrado etnólogo, señor P. Bosch Gimpera, catedrático de la Universidad de Barce-

lona, en un notable estudio sobre Prehistoria publicado en la "Revista Internacional de los Estudios Vascos", en la pág. 522 al referirse a los "vascos", escribe a continuación (baseos) entre paréntesis.

Juan Antonio de Zamakola, en su interesante obra "Historia de las Naciones Bascas", editada en 1818, usó la B en el título de la obra referida. Zamakola era un hombre ilustrado y muy erudito en todo lo referente a asuntos de índole euskara.

En momentos que va a imprimirse este opúsculo, se ha abierto en "La Baskonia" una "Tribuna Libre" para que puedan exponer sus razones fundadas los que se crean capacitados de intervenir en este esclarecimiento ortográfico. El señor J. de Durango que revela haber estudiado detenidamente el asunto, luego de establecer atinadas deducciones dice:

"Buscando el origen del nombre *basko* en los romanos, se dice que estos oyeron a los naturales *uasko* en vez de *eusko*, o también, que, como en aquellos tiempos los baskos utilizaban la V labial y pronunciaban *fasko*, los romanos escribieron *vasco*.

Para aceptar lo primero, que los romanos confundieron *eusko* con *uasko* o *vasco*, puesto que en este caso se pretende que la V tenga sonido de U, necesitaríamos desconocer el latín, que no solamente había recibido del griego muchas voces que empiezan con eu, como la exclamación ¡eu, eeu! ¡bien, muy bien! sino que sus oídos estaban familiarizados a ese fonema vulgar en el latín. (Deus, reus, meus, eum, eo, ejus). No es aceptable que un latino confunda la voz *eusk* con *uask* por muy ruda que fuera la pronunciación y poco culto el oído, y como

dice Humboldt "no debe pensarse en hacer que se derive *basca* de las palabras *eusc* y *esk*.

Más adelante agrega:

"¿Cómo se pretende afirmar que los autores antiguos escribieron con V y no con B el nombre de basko?"

Tenemos dos testigos que desmienten esa afirmación. Uno muerto y otro vivo. El latín y el euskera. Por el primero sabemos que los romanos conocieron el nombre de baskos y baskones; por el segundo sabemos que nunca ha podido tener *baso* una radical distinta a la que hoy conservan las caserías, los apellidos, los lugares, los animales selváticos, etc.. Y para desmentir estos testimonios pedimos pruebas, no hipótesis ni conjeturas".

* * *

Es fácil que los romanos prefiriesen pronunciar *uasco* en vez de *basko*, pero muy difícil que los euskaldunas les hayan imitado jamás en semejante alteración.

Podrían transcribirse infinidad de opiniones de gran valor, pero en gracia a la brevedad vamos a citar la del ilustre filólogo D. Joaquín de Tragia, sabio universalmente reconocido, y desapasionado en este caso, porque era aragonés:

"Baskonia (así, con B) ES UNA VOZ DE ORIGEN BASCONGADO, compuesta de la palabra *Basso*, que significa monte, y el caso del nombre *eo*, pospuesto a la usanza del idioma. Por manera, que *Basko* vale tanto como si dixera del *monte* o *montañés*".

* * *

Es inútil continuar las citas. Fácil sería amontonarlas, serían más; infini-

tas, pero no mejores ni más convincentes.

Si éstas no bastan para llevar la persuasión al ánimo del lector, el mismo resultado se obtendría agregando otras.

Se repetiría el caso de Napoleón: donde no alcanza un cañonazo no alcanzan dos.

Pero si algún estudioso lector, quisiera penetrarse ampliamente de este asunto, puede consultar los instructivos *Prólogos* de los diccionarios de la lengua euskara de Aizkibel y de Novia de Salcedo y la monumental *Gramática Baskongada* de Arturo Campión.

Y bien, esta exposición que titulo "Aclaración Ortográfica", exenta del más leve propósito tendencioso, encarada con toda sinceridad y convencimiento pleno, adquirido después de no pocas investigaciones, desearía vivamente, alcanzara un eco favorable en la Academia de la Lengua Española y en los Centros Culturales de todas partes, para que tomadas en cuenta las autorizadas opiniones de eminentes baskófilos que se transcriben en apoyo de la tesis sostenida de escribir *Basko* con *B*, como corresponde a su origen, se establezca definitivamente su uso.

A las personas estudiosas, a los educacionistas, intelectuales, periodistas y a cuantas personas cultas se interesan por cuestiones de esta índole, me permito rogarles, se dignen prestar atención al contenido de este opúsculo.

Y a los baskos en particular, que deben secundar con cariño tal anhelo vindicatorio, les ruego en homenaje a su preclaro idioma, la más valiosa reliquia racial que nos queda, adopten decididamente la ortografía racional de escribir

siempre: *basko*, *baskongado*, *Baskonia*, *baskuente* y los derivados de dichas voces con *B*.

Se ha generalizado mucho esa costumbre de un tiempo a esta parte, pero es preciso que su divulgación sea completa, absoluta.

Realizárase con ello un acto de justicia, haciendo prevalecer el buen sentido etimológico que la palabra *BASKO* reclama.

José R. de Ariarte.

:: Buenos Aires,
27 Agosto 1927.



